

FORMULARIO 191			DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
102	AÑO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO			No.	871789525157
201	RUC	0992914661001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	EXPORTADORA LAMAR EXPO&LAMARS.A.
			203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																			
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO						
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						
	007 + 0.00						012 + 0.00						017 + 0.00						
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																		029 = 0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																		030 = NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO						INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)								
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+		1000.00													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+		299.25	6002	+		0.00				
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+		594871.74	6004	+		0.00				
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				314		-		0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+		0.00	6006	+		0.00	
		NO RELACIONADOS				LOCALES		315	+			321302.23	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+		0.00	6008	+		0.00
		DEL EXTERIOR				316		+		0.00	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009	+		529170.00	6010	+		0.00	
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				317		-		0.00		DE SERVICIOS		6011	+		0.00	6012	+		0.00	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPE, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+		0.00	6014	+		0.00			
			DEL EXTERIOR	319	+			0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+		0.00	6016	+		0.00			
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFFECTIVO	320	+			0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+		0.00	6018	+		0.00			
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+			0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+		0.00	6020	+		0.00	
LOCALES		322	+		0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021				+		0.00	6022	+		0.00				
OTRAS RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	323	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR DIVIDENDOS			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+		0.00	6024	+		0.00		
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				324					-		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+		0.00	6026	+	
LOCALES		325	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027			+		0.00	6028	+		0.00					
DEL EXTERIOR		326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+			0.00	6030	+		0.00						
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				327	-			0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+		0.00	6032	+		0.00				
A COSTO AMORTIZADO		328	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+			0.00	6034	+		0.00						
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				329	-			0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+		0.00	6036	+		0.00			
	A VALOR RAZONABLE				330	+			0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+		0.00	6038	+		0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS				331	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+		0.00	6040	+		0.00				
	NO RELACIONADOS				332	+		0.00														
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS				333	+		0.00														
	NO RELACIONADOS				334	+		0.00														
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				335	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+		0.00	6042	+		0.00		
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				336	+		8694.21			DE INVENTARIOS		6043	+		0.00	6044	+		0.00		
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				337	+		30335.84			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+		0.00	6046	+		0.00		
	OTROS				338	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+		0.00	6048	+		0.00		
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO				339	+		0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+		0.00	6050	+		0.00		
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCION)				340	+		0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+		0.00	6052	+		0.00		
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA)				341	+		0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+		0.00	6054	+		0.00		
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)				342	+		5627.90			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES		6055	+		0.00	6056	+		0.00		
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCION)				343	+		0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+		0.00	6058	+		0.00		
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION				344	+		0.00			OTRAS		6059	+		0.00	6060	+		0.00		
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA				345	+		0.00			POR GARANTÍAS		6061	+		0.00	6062	+		0.00		
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA				346	+		0.00			POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+		0.00	6064	+		0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE				347	-		0.00			INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+		0.00	6066	+		0.00
	COSTO				348	+		0.00					POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+		0.00	6068	+		0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				349	-		0.00					POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+		0.00	6070	+		0.00
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO				350	+						0.00	POR LITIGIOS		6071	+		0.00	6072	+	
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				351	-		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			6073	+		0.00	6074	+		0.00		
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				352	+		0.00	OTRAS			6075	+		0.00	6076	+		0.00		
ANIMALES VIVOS	A COSTO				353	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+		0.00	6078	+		0.00
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				354	-		0.00					OTROS		6079	+		0.00	6080	+		0.00
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				355	+		0.00					DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+		0.00	6082	+		0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				356	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			DE OTRAS LOCALES		6083	+		0.00	6084	+		0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				357	+		0.00			DEL EXTERIOR			6085	+		0.00	6086	+		0.00	
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				358	+		0.00				POR LUCRO CESANTE		6087	+		0.00	6088	+		0.00	
	OTROS				359	+		0.00			OTROS		6089	+		0.00	6090	+		0.00		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				360	+		0.00	PROYENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+		0.00	6092	+		0.00					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				361	+		366960.18	OTROS		6093	+		0.00	6094	+		0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES																						
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES				362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+		0.00	6096	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES				363	+		0.00					DEL EXTERIOR	6097	+		0.00	6098	+		0.00

[illegible]

		EXTERIOR					EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
--	--	----------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS				7311	+	0.00	7312	+	0.00		
OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES		548	+	0.00												
OTROS		549	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991	=	775795.28							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	296059.63												
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS		7992		+	324748.77					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00			7999		+	1100544.05				
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00										
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00										
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00										
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		7901		=	0.00				
						PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		7902		+	0.00					
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		7903		-	0.00				
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)		7904		=	0.00				
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		7905		=	0.00				
			OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		7906		=	0.00			
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)		7907		=	0.00				
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.		7908		=	0.00				
							DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA					
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00			801		=	23820.07			
	DEL EXTERIOR		564	+	0.00											
NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	0.00											
	DEL EXTERIOR		566	+	0.00			802		=	0.00					
CREDITO A MUTUO		567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
							GENERACIÓN		REVERSIÓN							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095	+	0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097	-	0.00				
					(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					098	=	23820.07				
	A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		571	+	0.00	(1) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	3573.01					
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		572	+	0.00	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL	573	+	0.00	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00					
	DESAHUCIO	574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	3835.75					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00					
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00					
	POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))				809	+	0.00					
	POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(1) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00					
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-	0.00					
	POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+	0.00					
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
	OTRAS	583	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSIÓN							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00				
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00				
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL.)		822	+	0.00	823	-	0.00				
					POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825	+	0.00				
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00				
TOTAL DEL PASIVO		599	=	296059.63	INGRESOS		828	-	0.00	829	+	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830	+	0.00	831	-	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00					
PATRIMONIO					POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00	835	+/-	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	50000.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	24082.81					
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837	=	0.00					
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	2516.45	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838		SI					
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839		0.00					
	OTRAS	606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840		0.00					
						¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		NA				
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE									
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		842		0.00	843		24082.81				
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844		0.00	845		0.00				
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846		0.00	847		0.00				
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	22748.50	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848		0.00	849		24082.81				
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	6020.70					
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)				800	+	0.00					
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	-	14226.36	(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)				851	-	0.00					
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(=-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00					
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	616	+	0.00	(=-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		617	+	0.00	(=-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	6020.70					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		618	+	0.00	(=-)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	0.00					
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		620	+/-	0.00	(1) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	2706.75					
OTROS		621	+/-	0.00	(1) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00					
		622	+/-	0.00	(1) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00					
		623	+/-	0.00	(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS				860	-	0.00					
		624	=	0.00	(1) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	28353.54					
		625	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-	0.00					
		626	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00					
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	(1) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00					
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR									865	=	0.00					
SUBTOTAL SALDO A FAVOR									866	=	25039.59					
(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)									867	+	0.00					
(1) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)									868	-	0.00					
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR									869	=	0.00					
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE									870	=	25039.59					
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS								871	+	4273.27					
	(1) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO								872	-	0.00					
	(-) OTROS CONCEPTOS								873	+	0.00					
	ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876								879	=	4273.27					
	PRIMERA CUOTA								874	+	2136.64					
SEGUNDA CUOTA								875	+	2136.63						

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00	
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERES		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
				916	Resol No. 0.00	918
				Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	919
				USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:				NOMBRE:		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	AP999546		199	RUC No.	0919437277001